



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
Oficio: DOP/031/2024  
Asunto: El que se indica

C. EDGAR HUERTA SEVILLA  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.  
PRESENTE.

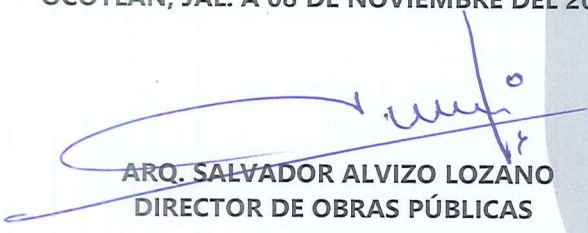
Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al **Artículo 8 fracción V inciso P de la Plataforma Nacional de Transparencia, y CIMTRA numeral 9**, se informa lo siguiente:

- No se generó obra por Concurso Simplificado Sumario y/o Licitación Pública en este mes de Octubre a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
13 NOV. 2024  
11:45hr  
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

"A T E N T A M E N T E"  
OCOTLÁN, JAL. A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024

  
ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

C.C.P. Archivo.

